



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	222888		
		22	FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			F23J

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"CAMPANA DE CAPTACION Y DEPURACION DE HUMOS"

71	SOLICITANTE (S)
	SAGARDUI, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Avda. del Ejército, 9	BILBAO.-

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. Eleuterio GONZALEZ VACAS.-



El modelo se refiere, conforme el enunciado indica a una campana para ser dispuesta sobre los aparatos de uso doméstico que producen humos, como pueden ser cocinas, con el fin de captar los humos o gases desprendidos y hacer una extracción de los mismos hacia el exterior, o bien hacer un circuito cerrado volviendo a introducir los gases, en este caso aire, con las materias en suspensión separadas. La campana en cuestión se comporta en su doble vertiente, como campana de captación y como campana depuradora.

5.-

10.-

En el modelo destacan, entre otras, las siguientes características:

- Captación de gases, por el borde de la campana, Ranura en la proximidad de su frente (29) y ranuras laterales (28).

15.-

- El choque de los humos se produce sobre una superficie plana 23 de fácil limpieza.

- La placa que cubre la zona de choque de los humos 23, se puede quitar con facilidad.

20.-

- El acceso al filtro 16 es cómodo y su totalidad se puede separar con facilidad, para la limpieza.

- Facilidad para disponer la campana de modo que el aire filtrado vuelva al recinto.

25.-

Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse.

30.-

Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Mode-



lo, no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

- 5.- Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.
- 10.- En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas, conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de la memoria, y después se concretan en las notas reivindicatorias finales.
- 15.- En los dibujos:
La figura 1ª, es una sección frontal del conjunto de la campana.
- 20.- La figura 2ª, es una sección y vista en planta con el fin de mostrar la ranura de aspiración.
La figura 3ª, es una sección del perfil del conjunto de la campana.
- 25.- La figura 4ª, es una sección de perfil, pero mostrando el modo como se hace la separación de la chapa inferior, donde chocan los humos, a fin de hacer la limpieza o sustitución del filtro.
- 30.- La figura 5ª, es una vista en planta de la chapa interior que constituye junto al cuerpo, la cámara del ventilador.



La figura 6ª, muestra la caja interior, en cuyo lugar se aloja el ventilador y su cámara de aspiración. Esta vista es con la campana invertida,

5.- Comentando ahora estos dibujos, se hace la aclaración de que mediante el nº 1, se indica la chapa que hace de techo de la campana, en cuya chapa - techo se encuentra sujeto el ventilador y posee un orificio para la salida de humos -12- que puede ser utilizada en vez de la salida -13- en cuyo caso se quita la tapa -31- que pasará a cubrir el orificio -13-.

10.- En dicho techo se encuentran las ranuras -14-, para expulsión del aire cuando el aire limpio ha de volver al recinto donde se encuentra instalada la campana. En este caso de utilizar la ranura -14-, se quitará la tapa superior -30-.

15.- El nº 2, señala la chapa trasera, donde se encuentra el orificio de salida del aire hacia el exterior, cuya chapa quedará adosada a la pared, donde se instala la campana en cuestión.

20.- El nº 3 indica el contorno que circunda el conjunto de la campana, siendo -4- el motor del ventilador y -5- el rotor del ventilador.

25.- El nº 6 señala la chapa o tabique intermedio, que apoyándose sobre los elementos angulares -8-, constituye por una parte la espiral de ventilación o recinto de aspiración -32-. Por otra parte, esta chapa, se apoya y sujeta sobre los tabiques -9- y constituye los recintos -10- donde se hallan los mecanismos de control de dicha campana. Este recinto se encuentra limpio, puesto que por él no circula el aire. Son recintos independientes de la cámara de aspiración

30.-



-32-

5.- El nº 7 señala el orificio central de la chapa -6-, por el cual se hace la aspiración, quedando enfrentado al rodete del ventilador. Por la otra cara, este orificio se encuentra con la colocación del paquete filtrante -16-.

El nº 8 señala los ángulos solidarios a las paredes laterales -3-, que sirven de apoyo y sujeción de la chapa -6-.

10.- El nº 9 indica los tabiques que tienen la doble misión ya indicada anteriormente.

Por una parte sirven de apoyo de la chapa -6- y por otra hacer independientes las cámaras estancas -10- y la cámara de aspiración -32-.

15.- El nº 10 corresponde a las cámaras independientes del pase del aire, en las cuales se encuentran los mecanismos de control que pueda llevar esta campana, incluso los elementos de iluminación sujetos sobre -27- y asomando por -26-, para quedar enfrentados a los elementos transparentes -25-.

20.- El nº 11 indica la envolvente en forma de caracol que constituye la cámara de impulsión de aire por el rodete de ventilación -5-.

25.- En -12- se indica un orificio de salida de aire ya filtrado, cuyo orificio cuando no se usa se encuentra tapada con -31-.

El nº 13 señala un posible orificio de salida de aire ya filtrado que puede ser utilizado bien el 12 ó 13 y según el caso queda tapado uno u otro.

30.- En -14- se indica la rejilla en el techo, que quedará abierta cuando se quiera que el aire filtrado retorne



a la habitación donde se encuentra instalada la campana.

5.- El circuito de aire se aprecia mediante la sección de la figura 3ª. El aire se aspira por el contorno de la campana de captación, lugares 28 ó 29; atraviesa el filtro -16-, pasa el orificio -7-, aspirado por la rueda del ventilador 5 y siendo impulsado en la cámara -32-, evacuando por 12 ó 13, siempre que se encuentra cerrada la parte -14-.

10.- Cuando se desea que retorne el aire, se ha de abrir la rejilla -14- quitando la tapa -30-. Entonces deben ser cerrados los conductos -12- y -13-. El aire de la cámara -32-, busca salida siguiendo la dirección -34- hasta la salida por la rejilla -14-.

15.- El nº 15 señala los enganches para el cuerpo del filtro -16- y -17- corresponde a la pestaña que encaja en los enganches -15- y que sirven de retención del conjunto del filtro.

20.- El nº 18 indica el asa para manipular y fijar el filtro, siendo -19- un pitón solidario del cuerpo del filtro, que se introduce en el lugar -20- para efectuar por simple presión la fijación.

El nº 21 indica los enganches solidarios de la chapa -6-, en los cuales se alojan los salientes -22- para efectuar la total retención de la chapa -23-, que cubre la totalidad de la campana, sobre cuya chapa chocan los humos.

25.- El nº 24 indica las orejas solidarias de la chapa -23-, que se introducen en las ranuras -13-, para sujetar la chapa -23-. La fijación queda concluida mediante los pitones -22-.

30.- El nº 25 señala los cristales que cubren los orificios enfrentados a las lámparas de iluminación, siendo -26-,



los orificios de paso de lámparas y -27- el lugar para la sujeción de las lámparas de iluminación.

El nº 28 indica las ranuras laterales por donde se hace la aspiración, siendo -29- la ranura frontal por donde se hace la aspiración y -30- la tapa de la zona de rejilla -14-.

En -31- se indica la tapa para el lugar de salida que no se utiliza, puede ser para el orificio 12 ó para el -13-.

El nº -32- indica la cámara donde el aire es impulsado por el rodete -5-.

En -33- se indica la ranura en la pared -2- para alojar las orejas -24- de retención de la chapa -23-.

Finalmente el nº 34 indica la dirección que sigue el aire cuando el mismo ha de retornar al recinto donde se halla instalada la campana.

Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

Se reitera, que en el objeto que constituye el ac-



tual Modelo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del invento descrito.

NOTA

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes

REIVINDICACIONES

- 10.- 1ª.- Campana de captación y depuración de humos, que está organizada en una carcasa general, cuyo plano superior o techo (1) presenta un paso de salida provisto de una rejilla (14) y un segundo paso (12) obturable a voluntad — por una tapa móvil (31), encontrándose instalado en el plano interior de dicho techo (1) un electromotor (4) que impulsa un rotor ventilador (5) circundado por una envolvente en forma de caracol (11) y contando además con un tabique (6) paralelo con el techo (1) provisto de un amplio paso central (7) enfrentado con dicho rotor (5) y en cuyo paso — se encuentra dispuesto un panel filtrante (16) a través del cual el humo es aspirado por el ventilador, siendo depurado por el filtro (16), para después evacuar al exterior de la carcasa y del recinto en que ésta se encuentra instalada, a través de uno de los pasos (12 ó 13) practicado este último en el lateral posterior de la carcasa o bien para ser incorporado al comentado recinto, una vez depurado, en cuyo caso, evacua por la salida con rejilla (14).
- 20.- 2ª.- Campana de captación y depuración de humos, según nota 1ª, caracterizada porque en su plano inferior — tiene dispuesta una placa (23) que cierra la campana, sobre
- 25.-
- 30.-



cuya placa chocan los humos para ser inducidas a penetrar -
en la carcasa por las ranuras laterales y frontal (28-29).

3ª.- "CAMPANA DE CAPTACION Y DEPURACION DE HUMOS".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la
presente memoria que consta de NUEVE hojas escritas a máqui
na por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 14 de Agosto de 1.976

E. GONZALEX VACAS
P. P.

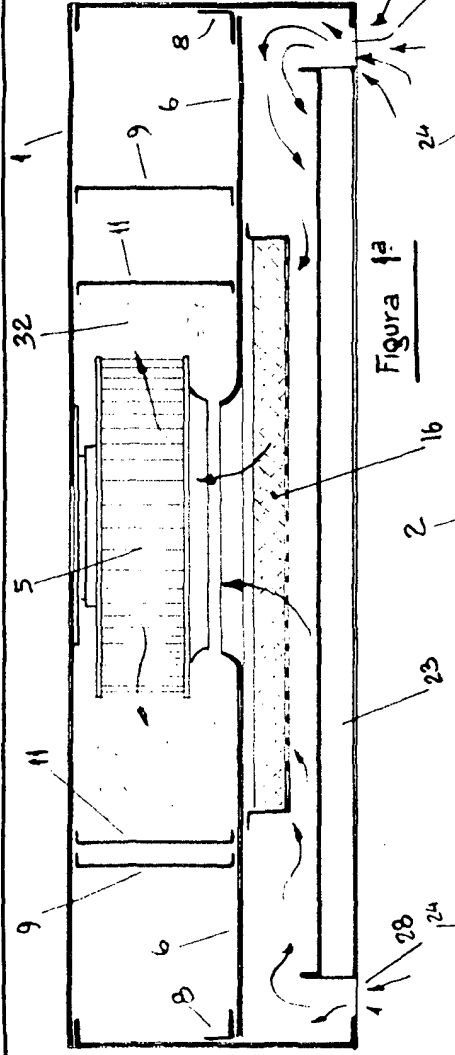


Figura 1ª

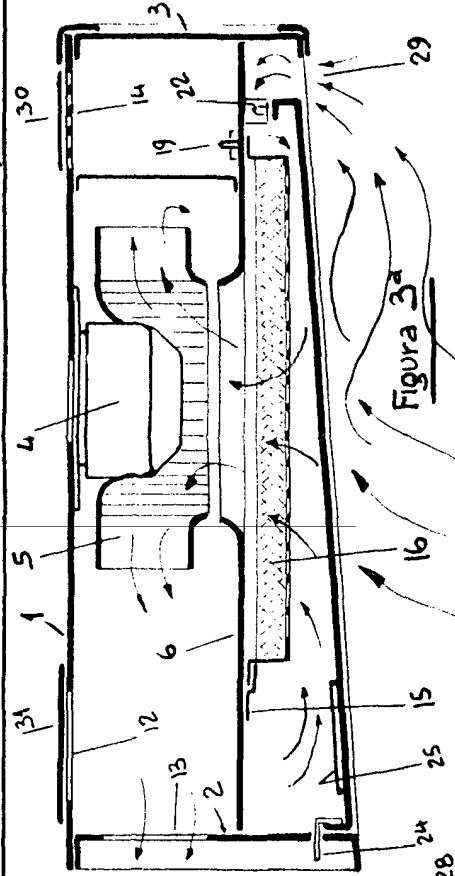


Figura 3ª

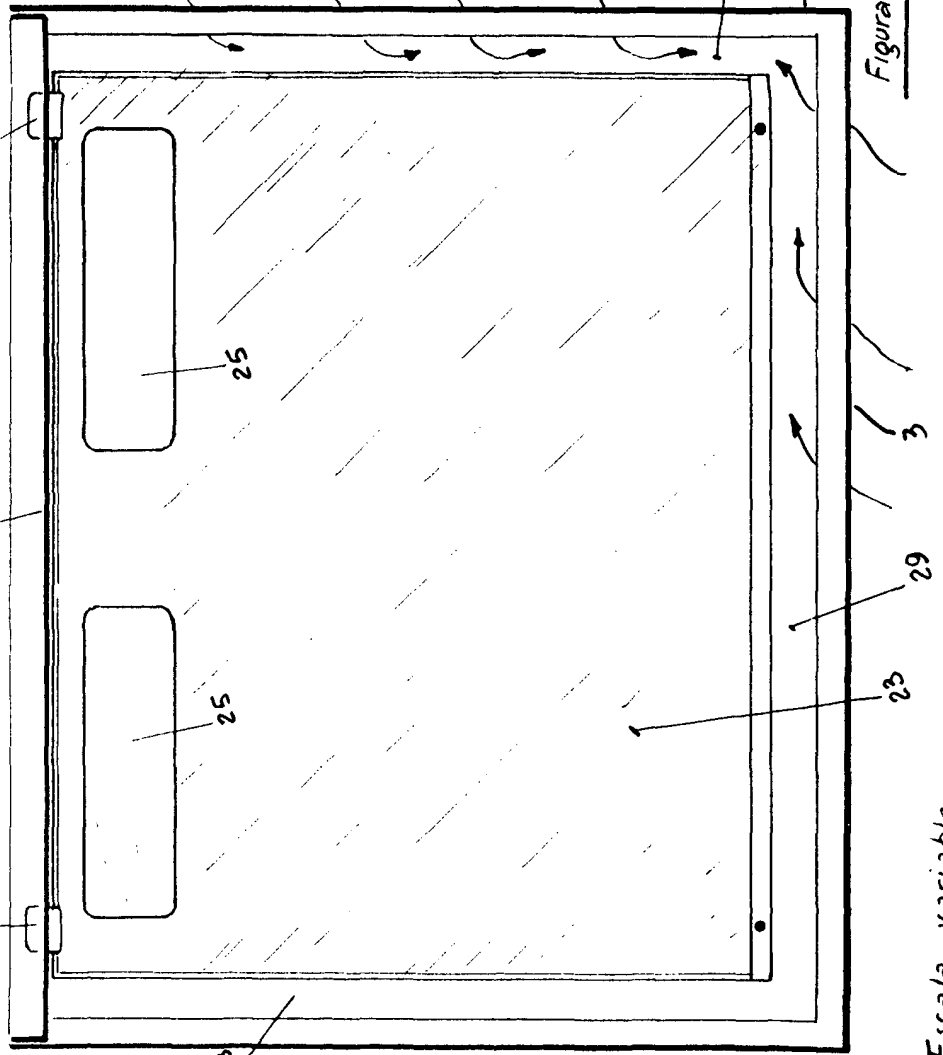


Figura 2ª

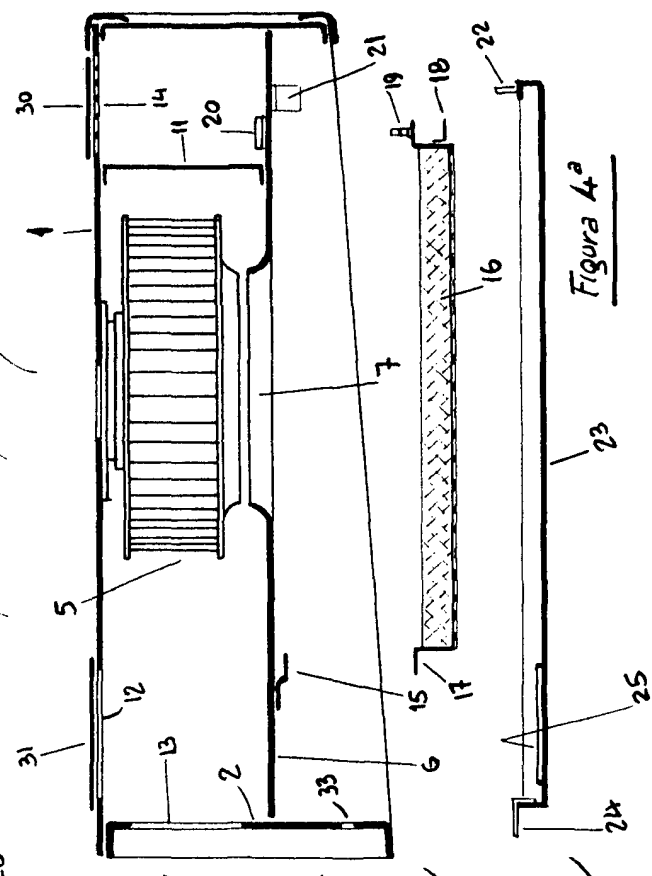
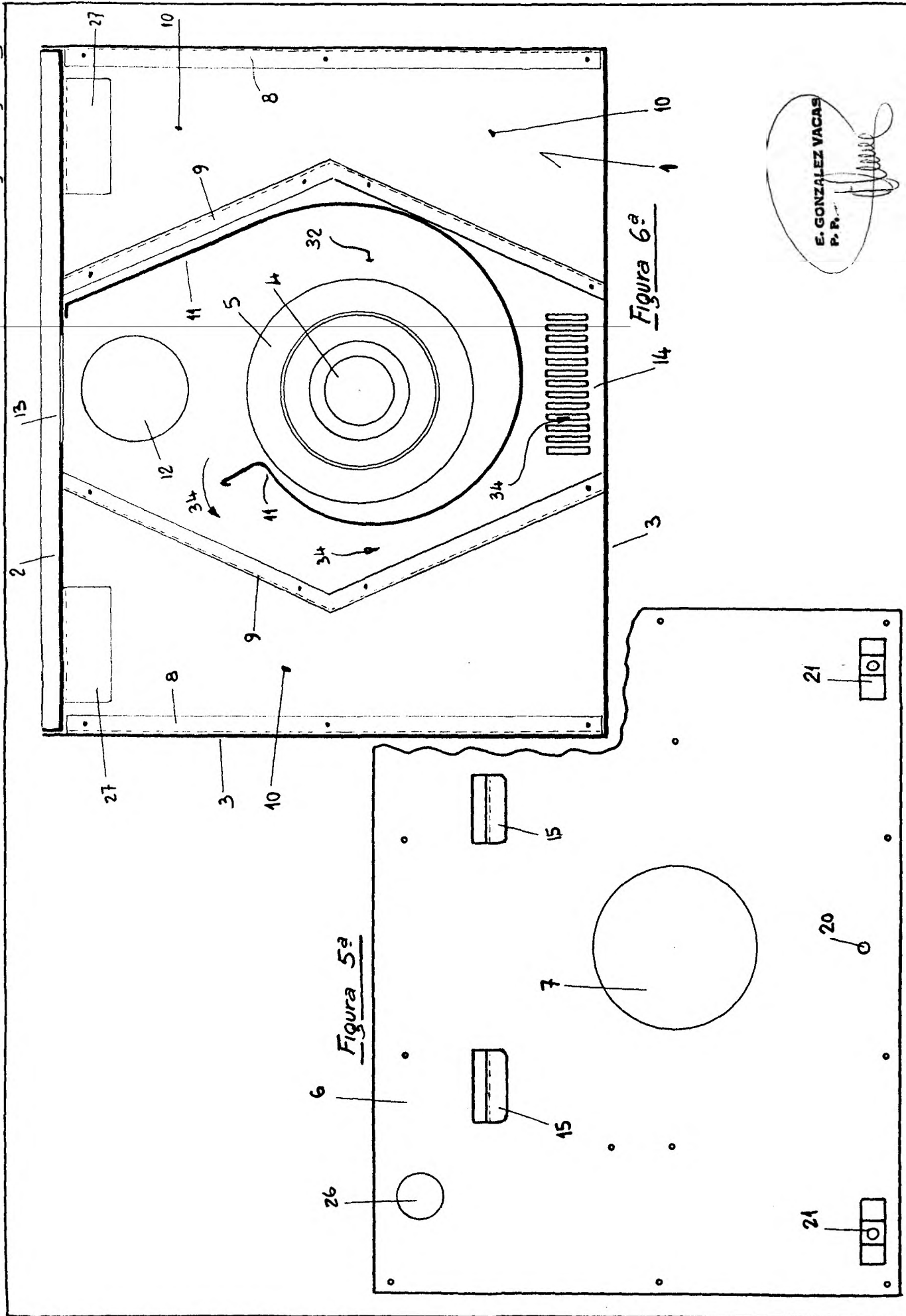


Figura 4ª

E. GONZALEZ VARGAS
P. P.



E. GONZALEZ VACAS
P. R.